

DISPOSICION SE-CFJ N° 69/13

Buenos Aires, 14 de agosto de 2013

VISTO:

La Res. CACFJ N° 28 y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 28/12 se aprobó el "Programa de Actualización y Capacitación en Derecho Penal, Contravencional y de Faltas", cuyo Anexo VI prevee la actividad: "**DERECHO PENAL TRIBUTARIO**".

Que resulta necesario fijar las fechas y horarios de realización de la actividad referida en el considerando que antecede.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**DERECHO PENAL TRIBUTARIO**" los días 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre de 2013, de 16:00 a 18:30 hs. en la sede de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus), sita en Avda. Leandro N. Alem 1074 2do. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Consejo de la Magistratura, al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público, a la Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Administración y Financiera y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 69/13

**Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**